



Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL

Dirección de Desarrollo Institucional
Departamento de Estadísticas

BOLETIN ESTADISTICO MENSUAL

Año 6

VOLUMEN 70



OCTUBRE
2013

Director General

Dr. Zacarías Duarte Castellón

Subdirector General

Dr. Julio Espinoza Castro

Dirección de Delegaciones

Dra. Ernestina Cuadra Rocha

Dirección de Desarrollo Institucional

Dra. Verónica Acevedo Pastora

Dirección de Clínicas de sede Managua

Dr. Humberto Pulido Castro

Departamento de Estadísticas

Dr. Eddy López Reyes
Ing. Gloria Osorno López
Lic. Modesta Fargas Sánchez
Sra. Angela Fuentes

Dirección Técnica y Edición

Dra. Verónica Acevedo P.

Generación de Datos

Peritos Forenses IML



INDICE

1. PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.....	4
2. PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.....	4
2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.....	8
2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.....	9
2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	11
2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.....	13
2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.....	15
2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD.....	16
3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.....	18
4. EXAMENES DE LABORATORIO.....	20
5. CONCLUSIONES.....	21

PERITAJES MEDICO-LEGALES NICARAGUA.

El Instituto de Medicina Legal realizó un total de 4,626 peritajes médico-legales, durante el mes de Octubre del 2013. Se observa un descenso general de 1,873 pericias menos, con relación a Octubre del 2012 (Cuadro No. 1). Se realizaron 4,480 peritajes personales, con una relación de atención a 1 persona fallecida por cada 35 personas vivas.

Cuadro No. 1
Peritajes Médico-Legales Totales
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Octubre 2012- 2013.

Peritajes	No. de Casos		Porcentaje	
	2012	2013	2012	2013
A Personas Vivas	5896	4480	90.7	96.8
A Fallecidos	161	128	2.5	2.8
Análisis de Laboratorio	442	18	6.8	0.4
TOTALES	6499	4626	100	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

PERITAJES MEDICO LEGALES A PERSONAS VIVAS.

Cuadro No. 2
Peritajes Médico-Legales a Personas Vivas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Octubre 2012-2013

Hecho Investigado	No. Casos		Variación	
	2012	2013	Diferencia	Porcentaje
Violencia Comunitaria	2168	1569	-599	-27.6
Lesiones Psíquicas	770	667	-103	-13.4
Violencia Intrafamiliar	873	654	-219	-25.1
Estado de Salud	866	616	-250	-28.9
Violencia Sexual	574	495	-79	-13.8
Accidente de Tránsito	529	397	-132	-25.0
Edad Biológica	70	52	-18	-25.7
Otros Accidentes	19	10	-9	-47.4
Accidente Laboral	11	7	-4	-36.4
Sin Lesiones	6	7	1	16.6
Negligencia Médica	0	4	4	100
Sin Datos	8	2	-6	-75
Ampliación	2	0	-2	-100
TOTALES	5896	4480	-1416	-24.0

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El cuadro No.2 muestra que en Octubre se realizaron 4,480 peritajes médicos- legales a personas vivas. El 70.3% correspondió a personas con lesiones físicas, el 14.8% fue para valorar las lesiones psíquicas, el 13.7% para evaluar los estados de salud y el 1.2% para determinar la edad biológica.

El número de personas valoradas por violencia comunitaria representa el mayor número de casos con 1,569 lo que representa el 35% del total evaluado. Las valoraciones por lesiones psíquicas con el 14.8% y en tercer lugar la violencia intrafamiliar con 654 casos para 14.5%. La variación porcentual fue de menos 24% del total de los peritajes con la diferencia de 1,416 casos menos en números absolutos, con relación a Octubre del 2012.

Cuadro No. 3
Casos según Sexo
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua,
Octubre 2013

Hecho Investigado	Masculino		Femenino		Total
	No.	Porcentaje	No.	Porcentaje	
Violencia Comunitaria	766	48.8	803	51.2	1569
Lesiones Psíquicas	166	24.9	501	75.1	667
Violencia Intrafamiliar	140	21.4	514	78.6	654
Estado de Salud	524	85.1	92	14.9	616
Violencia Sexual	58	11.7	437	88.3	495
Accidentes de Tránsito	266	67	131	33	397
Edad Biológica	41	78.8	11	21.2	52
Otros accidentes	5	50	5	50	10
Accidentes Laborales	6	85.7	1	14.3	7
Sin Lesiones	5	71.4	2	28.6	7
Negligencia Médica	2	50	2	50	4
Sin Datos	1	50	1	50	2
TOTALES	1980	44.2	2500	55.8	4480

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el cuadro No. 3 se puede observar que la mayoría de los peritajes médico legales se realizan en el sexo femenino con el 55.8% con 2,500 casos. En el sexo masculino se registraron 1,980 casos con 44.2% del total. Los peritajes realizados en violencias comunitarias, violencia intrafamiliar, lesiones psíquicas y violencia sexual se presentan en su mayoría en el sexo femenino. En los peritajes realizados en el sexo masculino predominaron los peritajes por violencia comunitaria, estado de salud, accidentes de tráfico y lesiones psicológicas.

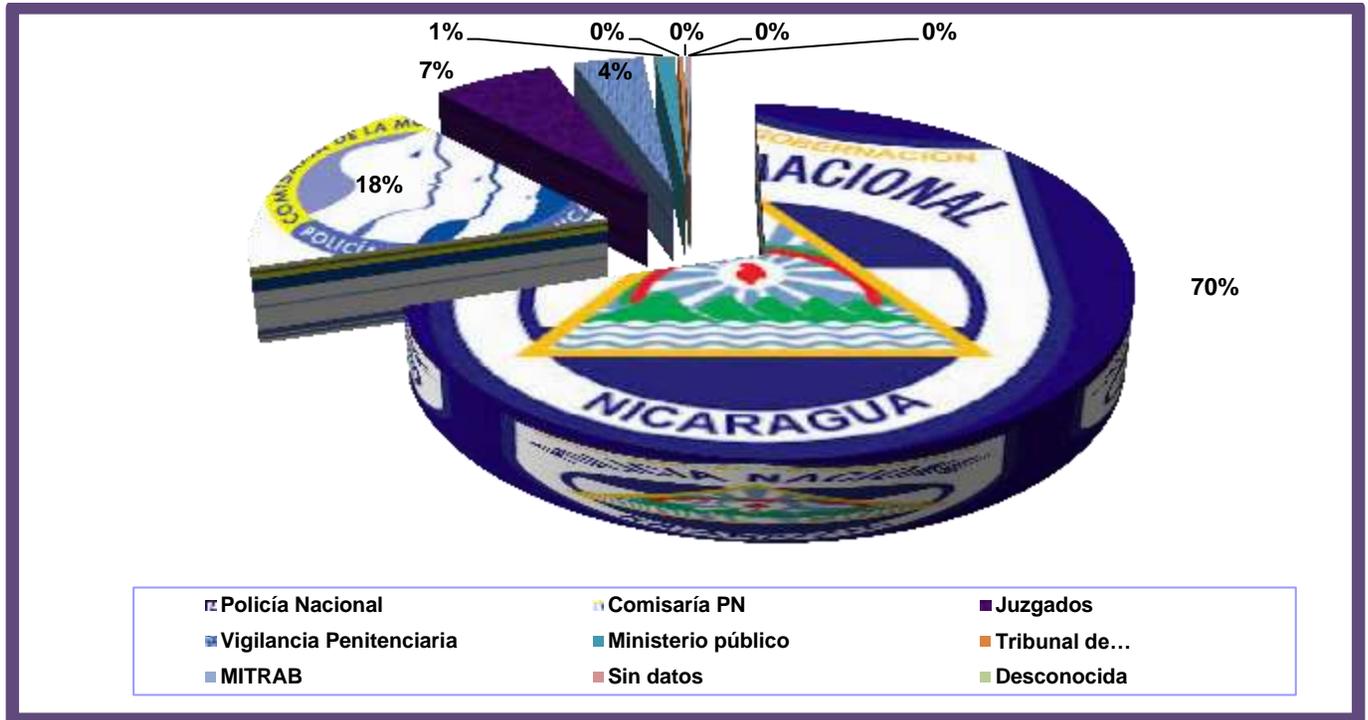
Cuadro No. 4
Casos por Hecho Investigado según Grupos de Edad
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Octubre 2013

Hecho Investigado	Grupos de edad de las personas evaluadas							Sin datos	Desconocido	Totales
	0-13	14-17	18- 22	23-35	36- 50	51-59	60 y más			
Violencia Comunitaria	73	147	303	654	286	75	27	4	0	1569
Lesiones Psíquicas	142	67	52	193	126	45	36	6	0	667
Violencia Intrafamiliar	52	58	103	272	130	24	7	8	0	654
Estado de Salud	5	49	103	251	104	46	32	26	0	616
Violencia Sexual	244	155	41	44	10	0	1	0	0	495
Accidentes de Tránsito	37	26	64	147	74	16	31	1	1	397
Edad Biológica	10	33	8	0	0	0	0	0	1	52
Otros Accidentes	1	1	1	2	3	1	0	1	0	10
Accidentes Laborales	0	1	0	4	2	0	0	0	0	7
Sin Lesiones	1	0	0	1	1	0	1	3	0	7
Negligencia Médica	1	0	0	2	0	1	0	0	0	4
Sin Datos	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2
TOTALES	566	537	676	1571	736	208	135	49	2	4480

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 4 muestra que los peritajes médico-legales se realizan en su mayoría a personas en el rango de 23-35 años de edad en primer lugar con 1,571 casos, en segundo lugar los casos en el grupo de edad de 36-50 años con 736 y en tercer lugar el grupo de edad de 18-22 años con 676 casos. En el grupo de edad de 0 a 17 años predominan los casos de violencia sexual.

Gráfico No. 1.
Casos valorados según Autoridad Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Octubre 2013



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Gráfico No. 1 refleja que el principal solicitante de los servicios médico legales del Instituto de Medicina Legal es la Policía Nacional, con el 70% del total, luego le continúan las Comisarías de la Mujer y la Niñez con el 18% del total; sumando ambas 88% del total de instituciones que solicitan servicios de peritajes médicos legal a nivel nacional.

2.1 PERITAJES A SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA.

Cuadro No. 5
Atención por Violencia Interpersonal
Hecho Investigado según Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Octubre 2013

Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria	Violencia Intrafamiliar	Violencia Sexual	Lesiones Psíquicas	Tránsito	Laboral	Otros. Acc	Estado de Salud	Negligencia Médica	Edad	Biológica	Sin lesión	Sin Datos	Total	Porcentaje
Managua	390	194	97	454	110	3	4	172	0	5	1	2		1432	32
Matagalpa	129	37	60	51	24	0	0	37	0	2	0	0		340	7
León	116	41	44	30	31	1	0	71	0	3	1	0		338	7
Masaya	142	56	27	0	38	0	1	40	0	0	0	0		304	7
Granada	84	39	23	6	26	0	0	22	0	5	0	0		205	4
Tipitapa	47	35	23	0	15	0	0	49	0	4	0	0		173	4
Rivas	63	20	16	0	28	0	0	32	1	3	1	0		164	4
C. Sandino	71	34	28	0	9	2	0	14	0	0	0	0		158	4
Diriamba	62	34	12	0	8	0	0	15	0	1	0	0		132	3
Boaco	42	17	13	18	14	0	0	12	1	4	0	0		121	3
Jinotepe	56	25	9	0	11	0	1	4	1	2	0	0		109	2
Jinotega	26	8	7	26	8	0	1	23	0	1	0	0		100	2
Juigalpa	18	13	27	0	10	1	0	24	1	3	0	0		97	2
Puerto Cabezas	42	4	3	0	6	0	0	34	0	4	0	0		93	2
Chinandega	13	7	16	40	3	0	0	7	0	3	0	0		89	2
Masatepe	66	15	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0		83	2
San Carlos	19	19	18	0	11	0	0	7	0	2	0	0		76	2
Bluefields	34	8	11	0	5	0	0	11	0	2	0	0		71	2
Somoto	22	13	13	0	8	0	0	9	0	0	1	0		66	2
Las Minas	19	9	13	0	7	0	0	5	0	4	0	0		57	1
Acoyapa	8	5	4	22	4	0	2	9	0	1	0	0		55	1
Ocotal	17	5	8	0	5	0	0	13	0	1	0	0		49	1
Nueva Guinea	21	6	8	0	6	0	1	2	0	1	3	0		48	1
El Viejo	28	5	7	0	2	0	0	0	0	0	0	0		42	1
El Rama	14	2	7	0	8	0	0	2	0	1	0	0		34	1
San Rafael del Sur	20	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0		24	1
Estelí	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0		20	0
NICARAGUA	1569	654	495	667	397	7	10	616	4	52	7	2		4480	100

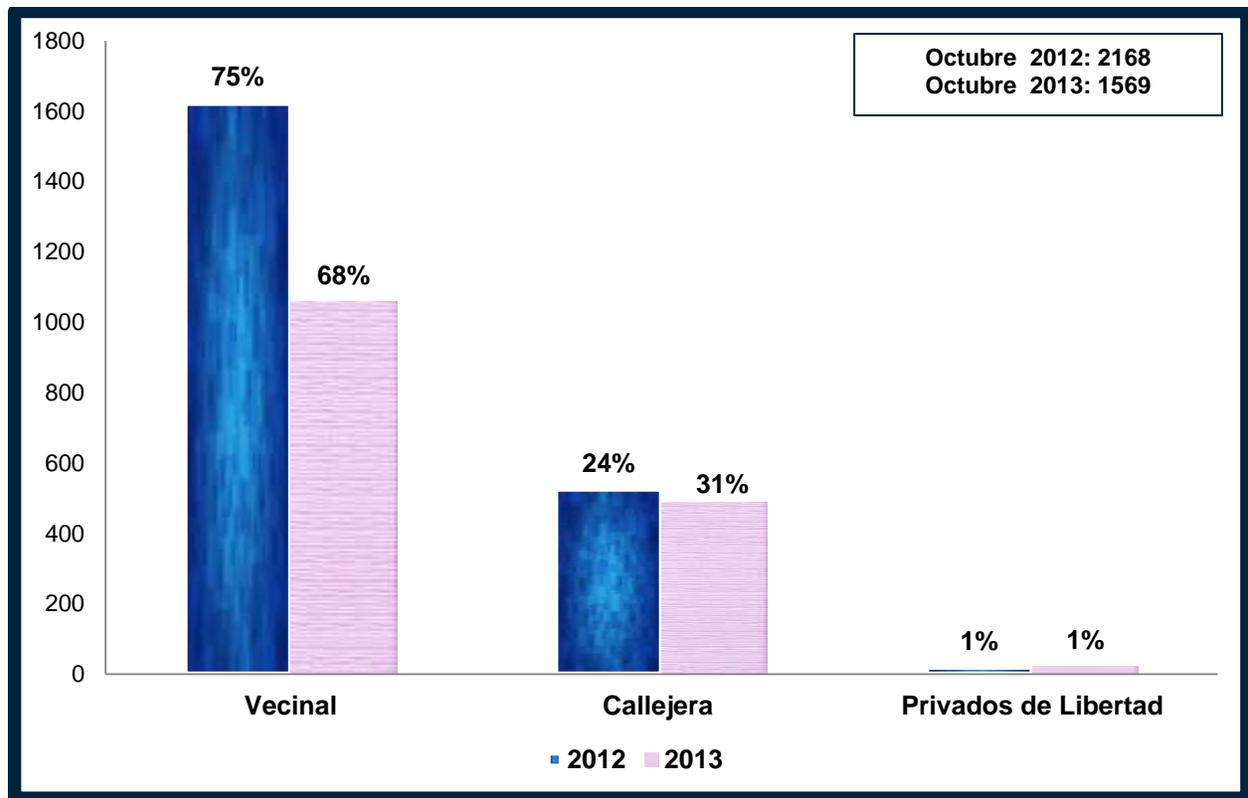
Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 5 refleja los peritajes forenses realizados en personas vivas en Octubre del 2013, donde de manera general la sede Managua ocupa el primer lugar en hechos investigados con relación sobre todo a lesiones interpersonales, con 1,432 casos con un porcentaje de 32%, segundo lugar la delegación de Matagalpa, León y Masaya con 340, 338 y 304 para 7%, en la delegación de Granada, Tipitapa, Rivas y Ciudad Sandino se registraron 205, 173, 164 y 158 casos respectivamente para 4% del total. Las delegaciones, que menos pericias reportaron fueron; El Rama con 34, San Rafael del Sur 24 y Estelí 20 casos respectivamente.

En cuanto a los accidentes en general de manera específica se presentaron un total de 414, de ellos el primer lugar lo ocupan los accidentes de tránsito con 397 peritajes, otros accidentes con 10 y los accidentes laborales con 7 casos. Los primeros lugares en accidentes de tránsito tenemos a la sede Managua con 110, Masaya con 38 y León con 31 peritajes. Las delegaciones de Masatepe, San Rafael del Sur y Estelí no reportaron ningún caso de accidente de tránsito durante el mes de Octubre.

2.2 PERITAJES POR VIOLENCIA COMUNITARIA.

Gráfico No. 2
Atención por Violencia Comunitaria
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Octubre 2012-2013



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

La violencia comunitaria registró un total de 1,569 peritajes durante el mes de Octubre, equivalente a 51 casos por día; de este total el 68% fue por violencia vecinal, el 31% por violencia callejera y el 1% se presentaron en personas evaluadas privadas de libertad. Se observa un importante descenso global, con menos 599 peritajes durante el mes de Octubre del 2013 (1,569), con relación a Octubre del 2012 (2,168). (Gráfico No.2).

Cuadro No. 6
Atención por Violencia Comunitaria por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Octubre 2013

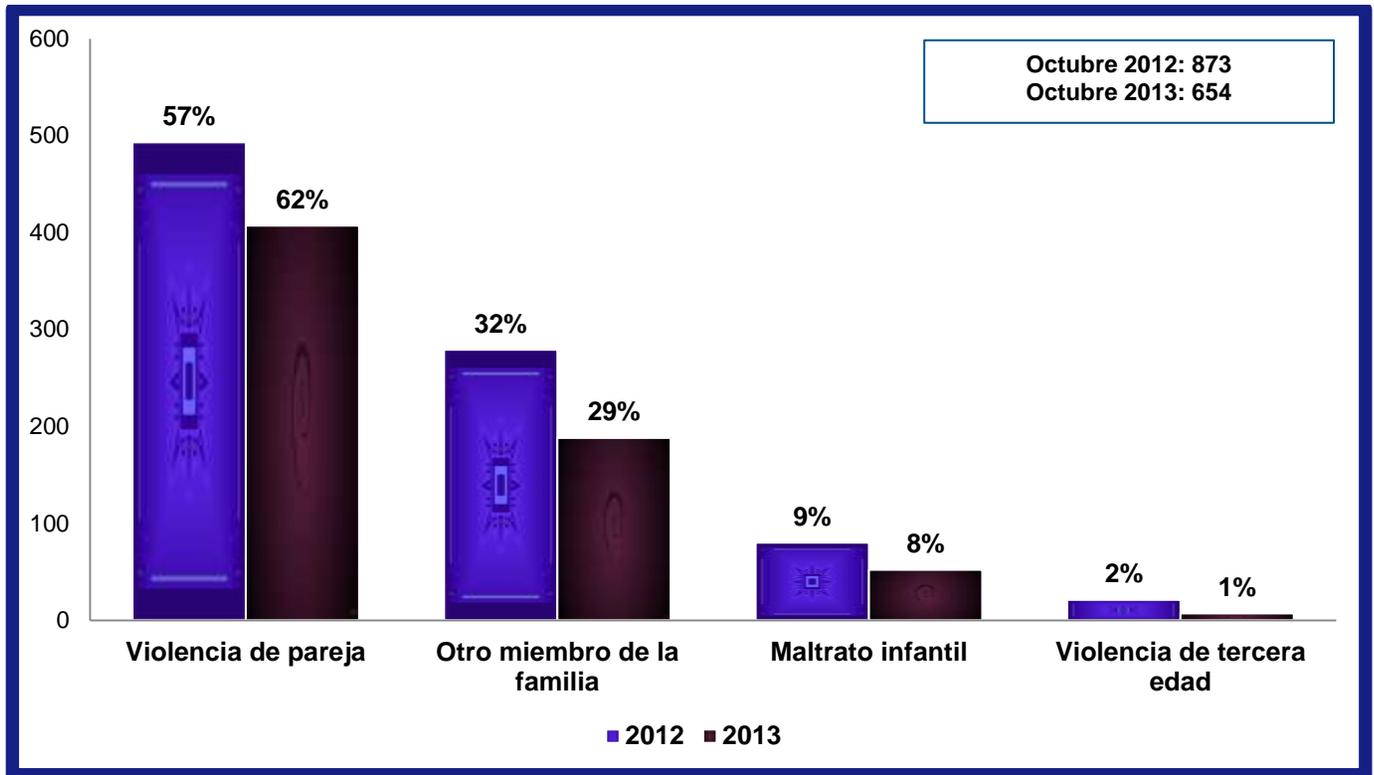
Delegaciones Forenses	Violencia Comunitaria			
	Callejera	Vecinal	Privados de Libertad	Total
Managua	123	266	1	390
Masaya	9	131	2	142
Matagalpa	35	91	3	129
León	42	72	2	116
Granada	51	32	1	84
C. Sandino	21	48	2	71
Masatepe	0	66	0	66
Rivas	12	51	0	63
Diriamba	32	29	1	62
Jinotepe	20	35	1	56
Tipitapa	14	32	1	47
Boaco	13	26	3	42
Puerto Cabezas	21	20	1	42
Bluefields	16	17	1	34
El Viejo	14	14	0	28
Jinotega	6	20	0	26
Somoto	12	10	0	22
Nueva Guinea	7	14	0	21
San Rafael del Sur	1	17	2	20
San Carlos	5	14	0	19
Las Minas	3	16	0	19
Juigalpa	11	7	0	18
Ocotal	11	6	0	17
El Rama	1	12	1	14
Chinandega	0	12	1	13
Acoyapa	7	1	0	8
NICARAGUA	487	1059	23	1569

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No. 6 nos presenta el total de peritajes realizados en violencia comunitaria con un total de 1,569 en Octubre del 2013. La sede Managua es la que realizó mayor número de peritajes con 390, le continúan las delegaciones de Masaya con 142 y Matagalpa con 129 peritajes respectivamente. Las delegaciones que menos peritajes reportaron fueron; El Rama con 14, Chinandega con 13 y Acoyapa con 8 casos respectivamente.

2.3 PERITAJES POR VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.

Gráfico No. 3
Atención por Violencia Intrafamiliar
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Octubre 2012-2013



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Octubre del 2013, a nivel nacional se registraron un total de 654 peritajes por violencia intrafamiliar, lo cual equivale a 21 casos por día. El 62% de las pericias médico legales fue por violencia de pareja, el 29% se debió a violencia por otro miembro de la familia, 8% por violencia a infantil y el 1% por maltrato a personas de la tercera edad.

De manera general se observa un importante descenso en Octubre del 2013 en 219 pericias menos al totalizar 654, con relación al 2012 que fueron 873 en el mismo periodo evaluado. (Gráfico No. 3)

Cuadro No. 7
Atención de Violencia Intrafamiliar por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Octubre 2013

Delegaciones Forenses	Peritajes por Violencia Intrafamiliar					
	Por Otro Miembro de la Familia	De Pareja	Infantil	Tercera Edad	Totales	Porcentaje
Managua	76	103	11	4	194	30
Masaya	7	44	5	0	56	9
León	10	28	3	0	41	6
Granada	14	22	2	1	39	6
Matagalpa	8	24	5	0	37	6
Tipitapa	6	23	6	0	35	5
C. Sandino	15	16	3	0	34	5
Diriamba	10	21	3	0	34	5
Jinotepe	5	19	1	0	25	4
Rivas	2	15	3	0	20	3
San Carlos	6	8	5	0	19	3
Boaco	3	13	1	0	17	3
Masatepe	2	13	0	0	15	2
Juigalpa	2	10	1	0	13	2
Somoto	5	7	1	0	13	2
Las Minas	4	5	0	0	9	1
Jinotega	3	4	1	0	8	1
Bluefields	3	5	0	0	8	1
Chinandega	1	5	1	0	7	1
Nueva Guinea	0	6	0	0	6	1
El Viejo	1	2	0	2	5	1
Acoyapa	2	3	0	0	5	1
Ocotal	2	3	0	0	5	1
Puerto Cabezas	0	4	0	0	4	1
San Rafael del Sur	1	2	0	0	3	0
El Rama	0	2	0	0	2	0
NICARAGUA	188	407	52	7	654	100%

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal

El mayor número de peritajes por violencia intrafamiliar se realizó en la Sede Managua, con 194 casos, le continúan la delegación de Masaya con 56 y León con 41 peritajes. Las

delegaciones de Puerto Cabezas, San Rafael del Sur y el Rama ocuparon los últimos lugares con 4, 3 y 2 casos respectivamente, durante el mes que se evalúa. (Cuadro No 7).

2.4 PERITAJES POR VIOLENCIA SEXUAL.

Cuadro No. 8
Atención por Violencia Sexual por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Octubre 2013

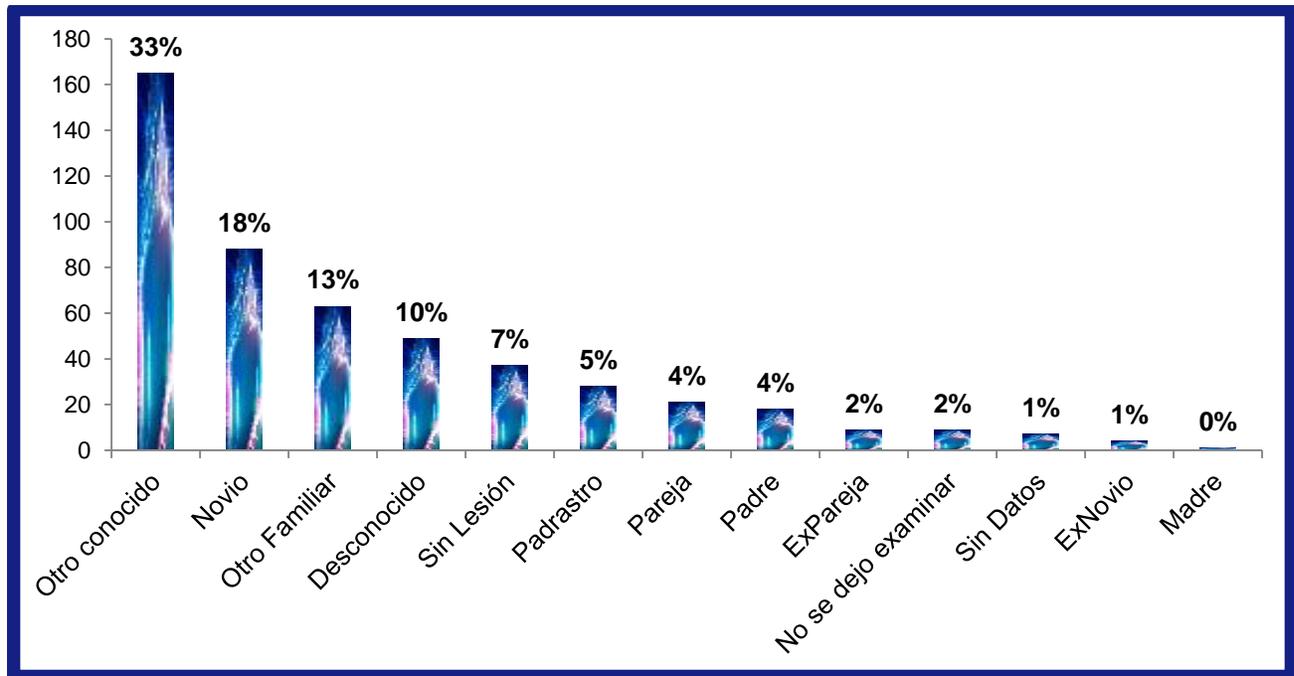
Delegaciones Forenses	Peritajes	Delegaciones Forenses	Peritajes
Managua	97	Diriamba	12
Matagalpa	60	Bluefields	11
León	44	Jinotepe	9
C. Sandino	28	Nueva Guinea	8
Masaya	27	Ocotal	8
Juigalpa	27	El Viejo	7
Tipitapa	23	El Rama	7
Granada	23	Jinotega	7
San Carlos	18	Acoyapa	4
Chinandega	16	Puerto Cabezas	3
Rivas	16	Masatepe	1
Boaco	13		
Somoto	13		
Las Minas	13		
Nicaragua 495			

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Cuadro No.8 muestra que a nivel nacional, en Octubre del 2013, se registraron 495 pericias médico legales de violencia sexual, lo que corresponde a 16 casos por día.

Las delegaciones que más pericias realizaron en este contexto fueron la sede Managua con 97 casos, le continúa la delegación de Matagalpa con 60 y León con 44 casos. Las delegaciones que menos casos reportaron fueron Acoyapa con 4, Puerto Cabezas con 3 y Masatepe con 1 casos.

Gráfico No. 4
Atención por Violencia Sexual por Tipo de Agresor Referido
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Octubre 2013.



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El Gráfico No.4 muestra que en el 33% de los casos el agresor es conocido; en otro orden, se pueden observar que el 25% de los agresores fue la pareja (novio, ex pareja etc.) y el 22% pertenece a miembros de la familia. El 10% del total analizado fue por agresor desconocido.

2.5 PERITAJES POR VIOLENCIA PSÍQUICA.

Cuadro No. 9
Atención por Lesiones Psíquicas
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Octubre 2012- 2013

Total de peritajes para valorar Daño Psíquico		
Delegaciones Forenses	2012	2013
Managua	421	454
Matagalpa	46	51
Chinandega	31	40
León	0	30
Jinotega	57	26
Acoyapa	21	22
Estelí	23	20
Boaco	20	18
Granada	21	6
Jinotepe	20	0
Juigalpa	29	0
Somoto	15	0
Ocotal	0	0
Puerto Cabezas	44	0
Bluefields	22	0
NICARAGUA	770	667

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Los peritajes por lesiones psíquicas registraron un total de 667 durante el mes de Octubre del 2013, de los cuales el 68% pertenecen a la delegación de la sede Managua, en segundo lugar la delegación de Matagalpa con 7.6%, seguido de Chinandega con un 6% del total. Con relación a Octubre del 2012 se observa un leve descenso con 103 casos registrados en Octubre del 2013 (Cuadro No.9).

Cuadro No. 10
Atención por Violencia Psíquica
Tipo de Hecho Investigado según Sexo
Instituto de Medicina Legal, Managua, Nicaragua, Octubre 2013

Peritajes daño psíquico según sexo de la persona evaluada				
Hecho Investigado	Masculino	Femenino	Totales	Porcentaje
Violencia Intrafamiliar	48	268	316	64.9
Violencia Comunitaria	8	52	60	12.3
Violencia Sexual	6	48	54	11.1
Bajo Custodia	20	6	26	5.3
Otros Accidentes	10	16	26	5.3
Estado de Salud	3	0	3	0.6
Sin Datos	0	2	2	0.4
TOTALES	95	392	487	100

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Al hacer los análisis de daño psíquico presente, se observa en el Cuadro No. 10 que el daño estuvo presente en el 73% del total de peritajes por lesiones psíquicas que se registraron. Los cuales en su mayoría corresponden a casos de violencia intrafamiliar, comunitaria y sexual. Principalmente se observa en personas del sexo femenino, con una relación 4:1. (Cuadro No. 10)

2.6 PERITAJES A PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD

Cuadro No. 11
Atención a Personas Privadas de Libertad por Delegaciones Forenses
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Octubre 2013.

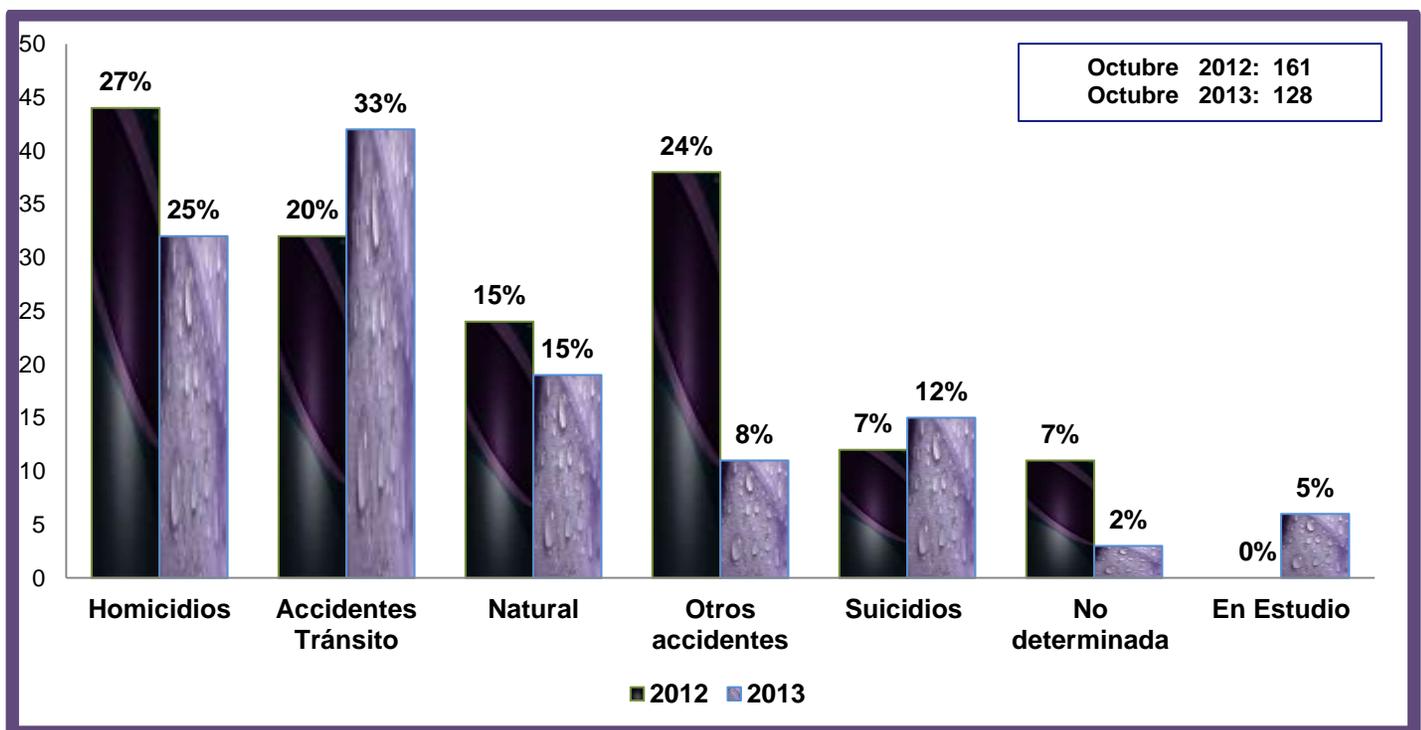
Delegaciones Forenses	Estado de Salud	Lesionados	Edad Biológica	Total
Managua	172	1	5	178
León	71	2	3	76
Tipitapa	49	1	4	54
Masaya	40	2	0	42
Matagalpa	37	3	2	42
Puerto Cabezas	34	1	4	39
Rivas	32	0	3	35
Granada	22	1	5	28
Juigalpa	24	0	3	27
Jinotega	23	0	1	24
Boaco	12	3	4	19
Diriamba	15	1	1	17
C. Sandino	14	2	0	16
Ocotal	13	0	1	14
Bluefields	11	1	2	14
Chinandega	7	1	3	11
Acoyapa	9	0	1	10
San Carlos	7	0	2	9
Somoto	9	0	0	9
Las Minas	5	0	4	9
Jinotepe	4	1	2	7
El Rama	2	1	1	4
San Rafael del Sur	1	2	0	3
Nueva Guinea	2	0	1	3
Masatepe	1	0	0	1
NICARAGUA	616	23	52	691

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el mes de Octubre del 2013 se evaluaron a 691 personas privadas de libertad a nivel nacional. El 89.1% de peritajes fue para determinar el estado de salud, el 7.5% fue para determinar la edad biológica y el 3.3% fue valorar las lesiones en estas personas. Las delegaciones que más reportaron estos peritajes fueron sede Managua, León, Tipitapa, Masaya y Matagalpa principalmente. (Cuadro No. 11)

3. PERITAJES MEDICO-LEGALES A PERSONAS FALLECIDAS.

Gráfico No. 5
Total de Casos por Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Octubre 2012 – 2013



Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

Durante el mes de Octubre del 2013 se registraron 128 estudios postmortem; el 33% (42 casos) fue por accidentes de tránsito. El 25% (32) correspondió a homicidios y el 15% (19) fueron por muerte natural. En un 2% de casos no se logró determinar la manera de la muerte al momento de emitir el dictamen. El número de casos en Octubre del 2013 se disminuyó en 33 casos con relación al mismo período en el año 2012 (161), observado sobre todo en lo relativo a muertes por homicidios y otros accidentes principalmente, no así en suicidio donde el porcentaje aumento de un 7% a un 12%, como también en accidentes de tráfico un incremento de 20% a 33%, durante el 2013. (Gráfico No.5)

Cuadro No. 12
Casos por Delegaciones según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Octubre 2013.

Delegaciones Forenses	Homicidio	Suicidio	Accidente		No Determinada	Natural	En Estudio	Total
			Tránsito	Otros				
Managua	13	3	12	2	0	8	6	44
León	1	0	4	1	0	4	0	10
Granada	3	1	2	2	0	1	0	9
Masaya	0	2	3	1	2	0	0	8
Jinotepe	0	3	2	0	0	1	0	6
El Rama	1	0	3	2	0	0	0	6
Matagalpa	0	0	3	1	0	2	0	6
Rivas	1	1	1	1	1	0	0	5
San Carlos	1	2	1	1	0	0	0	5
Las Minas	5	0	0	0	0	0	0	5
Juigalpa	1	0	1	0	0	1	0	3
Acoyapa	2	0	1	0	0	0	0	3
Ocotol	1	1	1	0	0	0	0	3
Bluefields	1	1	0	0	0	1	0	3
Masatepe	0	0	2	0	0	0	0	2
Boaco	0	0	2	0	0	0	0	2
Nueva Guinea	0	0	2	0	0	0	0	2
Somoto	1	0	0	0	0	1	0	2
Chinandega	0	1	0	0	0	0	0	1
El Viejo	0	0	1	0	0	0	0	1
Diriamba	0	0	1	0	0	0	0	1
Jinotega	1	0	0	0	0	0	0	1
NICARAGUA	32	15	42	11	3	19	6	128

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

El número de fallecidos en Octubre del 2013 se presentó en su mayoría en la sede Managua con 44 pericias, luego le continuo la delegación de León con 10 y Granada con 9 caso del total de pericias realizadas en fallecidos. Las delegaciones de Chinandega, El viejo, Diriamba y Jinotega solo reportaron 1 caso respectivamente del total. (Cuadro No. 12).

Cuadro No. 13
Casos por Grupos de Edad y Sexo según Manera de Muerte
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua, Octubre 2013.

Manera de muerte por edad y sexo	0-13		14-17		18-22		23-35		36-50		51-59		60 y +		Desconocida	Total	
	M	F	M	F	M	F	M	F	M	M	M	F	M	F		M	M
Accidentes de Tránsito	0	1	1	0	6	0	13	0	10	1	5	1	3	0	1	39	3
Homicidio	0	1	1	0	7	0	10	1	8	0	2	0	2	0	0	30	2
Natural	1	0	0	0	0	0	2	0	6	1	2	0	4	3	0	15	4
Suicidio	0	1	0	0	4	1	3	2	2	0	0	0	2	0	0	11	4
Otros accidentes	0	0	2	0	0	2	1	0	4	0	2	0	0	0	0	9	2
En estudio	1	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	0	4	2
No determinada	0	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	2	1
SUB TOTALES	2	3	4	0	17	3	32	5	31	2	11	2	12	3	1	110	18
TOTAL	5		4		20		37		33		13		15		1	128	

Fuente: Departamento de Estadística- Instituto de Medicina Legal.

En el Cuadro No.13 nos presenta las maneras de muerte por edad y sexo. Observándose que el 85.9% de los peritajes postmortem se practicaron en personas del sexo masculino y el 14% al sexo femenino para una relación Hombres 6:1 Mujeres.

Se registraron 2 femicidios que pertenecen a las delegaciones de León y Managua; que correspondía a los grupos de edad comprendido entre 0-13 años y 23-35 años de edad. Los femicidios representaron el 6.25% del total de homicidios registrados durante el mes de Octubre del 2013. Los casos se debieron por violencia intrafamiliar por otro miembro de la familia.

EXAMENES DE LABORATORIO.

Los exámenes de laboratorio son estudios complementarios que permiten establecer o confirmar las causas de muerte, delitos sexuales, lesiones físicas y presencia de cuerpos o de sustancias extrañas. En muchos casos, los resultados de estos análisis, aportan el elemento probatorio, que permite demostrar o descartar el delito; por ese motivo, los peritos de laboratorio comparecen al juicio oral y público cuando así es requerido, adquiriendo dicho examen el nivel de un verdadero peritaje. Además, en el laboratorio de toxicología se realizan análisis para identificar y cuantificar drogas de abuso, aportando la prueba que las autoridades necesitan para combatir el tráfico de drogas. Actualmente se realiza genética forense para las pruebas de paternidad o parentesco y para el esclarecimiento de crímenes, ya sea confirmando o ya sea descartando un determinado vínculo entre la víctima y su presunto victimario.

Durante el mes Octubre del 2013 se realizaron 18 análisis, correspondientes a histopatología. Con relación a Octubre del 2012, hubo descenso con 424 análisis. (Cuadro No. 14)

Cuadro No. 14
Tipos de Análisis según Área Solicitante
Instituto de Medicina Legal, Nicaragua
Octubre 2012-2013

Laboratorio	Estudios Solicitados							
	Clínica Forense		Patología Forense		Otros solicitantes		Totales	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Histopatología	1	0	19	18	0	0	20	18
Radiología	201	0	15	0	0	0	216	0
Toxicología	0	0	0	0	0	0	0	0
Serología	74	0	6	0	7	0	87	0
Genética	119	0	0	0	0	0	119	0
Totales	395	0	40	18	7	0	442	18

Fuente: Departamento de Estadísticas- Instituto de Medicina Legal

El Cuadro No. 14 revela que el 100% de los exámenes de laboratorio fue solicitado por el área de patología forense y correspondieron principalmente a estudios de histopatología.

5. CONCLUSIONES

- Los peritajes médico legales a personas vivas, realizados con el objetivo de evaluar lesiones, estado de salud y edad biológica, representó el 96.8% del total de peritajes realizados por el Instituto de Medicina Legal, durante el mes de Octubre del 2013. El 2.8% son peritajes a fallecidos y el 0.4% corresponde a análisis de laboratorio. En total se practicaron 4,626 peritajes médico-legales; 4,480 a personas vivas, 128 a fallecidos y 18 fueron análisis de laboratorio.
- La sede Managua es quien presenta la mayor demanda de los servicios médico- legales en personas vivas, por violencia interpersonal con 1,432 peritajes para un 32% del total que fueron 4,480 durante el mes que se evalúa. Le continúan las delegaciones de Matagalpa, León y Masaya con 340, 338, 304, para 7%; Granada, Tipitapa, Rivas y Ciudad Sandino con 205, 173, 164 y 158 para 4% del total.
- La atención por violencia accidental donde se incluyen los accidentes de tránsito, laboral y otros, registraron un total de 414. Acá se destacan las lesiones por accidentes de tránsito con 397 casos. La sede Managua con 110, Masaya con 38 y León 31 peritajes.
- Entre las personas afectadas por lesiones continúan predominando los mujeres con el 55.8% del total. En cuanto a edades se observan más en el grupo de 23-35 años, 36-50

años y 18-22 años. Se observa predominio de mujeres en casos de violencia comunitaria e intrafamiliar; y de menores (0-13) en los casos de violencia sexual principalmente.

- Las lesiones físicas por violencia comunitaria, fueron la principal causa de peritajes médico legales, en Octubre del 2013 con 1,569 pericias. La sede Managua y las delegaciones de Masaya y Matagalpa son las que contabilizan mayor número de peritajes. En cuanto a los que reportaron menor número fueron las delegaciones de El Rama, Chinandega y Acoyapa principalmente.
- Los peritajes a personas privadas de libertad para determinar el estado de salud, determinar la edad biológica y evaluar lesiones físicas ocupan el segundo lugar. Se realizaron 691 peritajes en Octubre del 2013.
- Las evaluaciones psíquicas representaron el tercer lugar con 667 peritajes a nivel nacional. La sede Managua, Matagalpa y Chinandega son las delegaciones que más pericias realizaron. De ellos se destacó que el 64.9% provenía de la violencia intrafamiliar y el 11.1% de la violencia sexual.
- La violencia intrafamiliar registro un total de 654 peritajes médico-legales a nivel nacional, durante el mes de Octubre del 2013. La sede Managua y las delegaciones de Masaya, León, Granada y Matagalpa presentan el mayor número de datos en esta entidad. La delegación de Puerto Cabezas, San Rafael del Sur y El Rama reportaron menos casos a nivel nacional.
- La violencia sexual reporto un total de 495 pericias durante el mes de Octubre del 2013. Los peritajes por esta causa obtuvieron mayor demanda en la sede Managua, delegación de Matagalpa, León y Ciudad Sandino. El 33% del total fue reportado que el agresor es conocido, el 25% por parejas de la víctima y el 22% es miembro de la familia de la víctima.
- El registro de los peritajes postmortem por muertes violentas, durante el mes de Octubre del 2013 fueron 128. Del total el 33% fueron accidentes de tránsito y el 25% fueron por homicidios.
- La sede Managua presentó el mayor número de fallecidos, seguida de León y Granada.
- Se registró 2 femicidios que pertenecen a las delegaciones de León y Managua que correspondía a los grupos de edad comprendido entre 0-13 años y 23-35 años de edad. Los femicidios representaron el 6.25% del total de homicidios registrados durante el mes de Octubre del 2013. Los casos se debieron por violencia intrafamiliar (otro miembro de la familia) durante el mes de Octubre del 2013.
- Los análisis de laboratorio experimentaron un importante descenso con 424 análisis menos (18) en el 2013, con relación a Octubre del 2012 (442).

